Sistemas Especializados de Información

Construyendo país desde 1992...
...con información de calidad!

Bogotá D. C., 08 de junio de 2021

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES
Att. Omar Alberto Rodríguez Fonseca
Subdirección de Aplicación de Instrumentos
Avenida Calle 26 No. 69 -76 Piso 15.
Bogotá

REF: Carta remisoria contrato prestación de servicios No. icfes-340-2021 *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LA APLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA PRUEBA SABER TYT PRIMER SEMESTRE 2021"*

Respetados Señores:

De la manera más atenta nos permitimos enviar los siguientes documentos para radicar la factura electrónica de venta NO 2543:

- Planilla de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y certificado de pago de parafiscales.
- Certificación de cuenta bancaria BBVA.
- Factura electrónica de venta No 2543.

Productos:
- Plan operativo y sus anexos.
  Anexo 1. Formulario operativo telefónico.
  Anexo 2. Modelo agenda de capacitación.
  Anexo 3. Línea de tiempo.
  Anexo 4. Cronograma-ICFES TYT_04-06-2021_V19.
- Estructura nombramiento de los delegados (excel).

Atentamente;

Representante Legal
C.C. 17335512